

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

- 33** *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2011, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Gestión del Punto de Información de Voluntariado de la Dirección General de Voluntariado y Promoción Social de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, sótano.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 728, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 914 208 253, Dirección General de Voluntariado y Promoción Social.
 - 5) Telefax: 913 925 720.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de diciembre de 2011.
 - d) Número de expediente: 144/2011.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de información y asesoramiento, de forma telefónica y presencial, dirigido a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid interesados en la acción voluntaria, voluntariados y Entidades de Acción Voluntaria (EAV). Así como la promoción de PIV de la Comunidad de Madrid, a través de un Punto de Información de Voluntariado en la Dirección General de Voluntariado y Promoción Social de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año, pudiendo prorrogarse por un máximo de otro año más, en aplicación del artículo 279 de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 98390000-3.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Único criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 144.915,26 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 72.457,63 euros.
 - Importe total: 85.500 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) La solvencia se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de diciembre de 2011.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 17 de enero de 2012, a las diez y treinta.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario. Hágase público para general conocimiento.
Madrid, a 30 de noviembre de 2011.—El Secretario General Técnico, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(03/3.776/11)